

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ZALDUONDO

Aprobación inicial de las bases reguladoras de las ayudas para realizar estudios de música en el curso académico 2018-2019

El Ayuntamiento de Zaldondo en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 2019, ha acordado la aprobación inicial de las bases reguladoras de las ayudas para realizar estudios de música en el curso académico 2018-2019.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 16 de la Norma Foral 41/1989, de 19 de julio, Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público y se abre un plazo de exposición pública de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar, en su caso, las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas, considerándose este acuerdo como definitivamente aprobado en caso de no haberse presentado reclamaciones al respecto.

En Zaldondo, a 30 de enero de 2019

El Alcalde

GUSTAVO FERNÁNDEZ VILLATE